

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE MARZO DE 2026

Hechos relevantes

- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 19 de marzo de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 28 de abril de 2026, a las 12:30 horas, a realizarse en forma remota desde las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Arturo Prat N°199, Torre B, piso 15, Concepción.

Respecto de las utilidades del año 2025, las cuales ascendieron a la suma de \$33.049.894.295, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir el 30% de las mismas, y en consecuencia, distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$0,37492.- por acción. De ser aprobada por la Junta la distribución del dividendo previamente señalado, la fecha de pago de este sería el día 28 de mayo de 2026.

Las materias por tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;
2. Resolver acerca de la distribución de dividendos y la política de distribución de dividendos;
3. Determinación de la remuneración de los directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Se acordó asimismo que, en consideración a lo establecido en la NCG N°435 y Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se realice en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema y procedimiento que será oportunamente comunicado en los avisos y citaciones pertinentes y en nuestro sitio web www.essbio.cl, en la sección "Inversionistas".

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros consolidados.
